

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	17 NOV 2022	REG. 1322
FIRMA: <i>Debon</i>	ENTRÓ <i>M. 30</i>	

NOTA N° *414* /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 NOV 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mariana Edith QUEVEDO, D.N.I. N° 33.991.745, Legajo N° 3399174503, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, integrante del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
B. JUSTICIALISTA PROVINCIAL

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO: 14B	15 NOV. 2022	13:25
FIRMA <i>[Signature]</i> Patricia E. FULCO Directora Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		folios

Nota N° 249/22
Letra L: F.R.B.I.

Ushuaia, 15 de noviembre de 2022

Sra. Presidenta
de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
S/D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle quiera tener a bien dar curso a la presente solicitud de adscripción de la agente **Mariana Edith QUEVEDO D.N.I. N° 33.991.745. Legajo N° 3399174503**, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, Dirección de Inclusión, para prestar servicios en esta Legislatura afectada al despacho del suscripto.

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.,

[Signature]
Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO